



AYUNTAMIENTO DE ALCÁNTARA, PROVINCIA DE CÁCERES

Plaza de España, 1

Teléfono, 927 39 00 02- 927 39 01 27

CIF: P-1000800-A

10980 ALCÁNTARA

Telefax, 927 39 08 31

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DE BAREMACIÓN DE LAS TRES PLAZAS DE PEONES DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE EMPLEO SOCIAL, ALCÁNTARA, 2016-17 (2º Turno Jun).

En Alcántara, a 9 de junio de 2016.

Reunidos en las oficinas del Ayuntamiento de Alcántara, y siendo las 9:30 horas, los integrantes del Tribunal y una vez expirado el plazo de presentación de documentación para la subsanación de deficiencias en las solicitudes para la contratación de personal laboral temporal, de **tres plazas de peones de servicios múltiples**, y en relación con la Resolución de 17 de octubre de 2016, de la Dirección General de Empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo de la Junta de Extremadura, en relación al **Plan de Empleo Social** en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2016-17, (Programa I. Empleo dirigido a los Municipios y Entidades Locales Menores de la Comunidad Autónoma de Extremadura), regulado mediante el Decreto 287/2015, de 23 de octubre, modificado por el Decreto 43/2016, de 5 de abril.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha 12 de mayo de 2017, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Régimen de Bases del Régimen Local,

COMISIÓN DE SELECCIÓN:

- **Presidente:** Dº Jacinto Tostado Nevado, Empleado Público Municipal, AEDL.
- **Vocal:** Dª Cruz Carmen Merino Vila, Trabajadora Social del Servicio Social de Base.
- **Vocal:** D. Ana I. Tascón Fernández, Empleada Pública Municipal.
- **Secretaria:** Dª María del Carmen Arroyo Esteban, Empleada Pública Municipal.

A la presente comisión de baremarían fueron convocados los sindicatos regionales. UGT, CCOO y CSI- CSIF aunque ninguno de ellos asistieron al acto.

A continuación se procedió a la realización de las baremaciones de los aspirantes, obteniéndose las siguientes puntuaciones:



AYUNTAMIENTO DE ALCÁNTARA, PROVINCIA DE CÁCERES

Plaza de España, 1

Teléfono, 927 39 00 02- 927 39 01 27

CIF: P-1000800-A

10980 ALCÁNTARA

Telefax, 927 39 08 31

ADMITIDOS DEFINITIVOS Y BAREMACIÓN:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PLD	ING. ECO	R. BAS	CIR PER O SOC						A. PUES	TOTAL
					V G	F M	P D	E X	S	A C		
1	LUÍS MIGUEL CRUZ BERNÁLDEZ	11.70	8	10	0	0	0	0	0	0	5	34.70
2	FIDEL DOMINGUEZ HOLGADO	10,40	2	0	0	0	0	0	0	0	5	17.40
3	JAVIER A. FIGUEREDO ORTEGA	0	10	0	0	0	0	0	0	0	5	15,00
4	JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ CID	NO PLD	-----	-----	---	---	---	---	---	---	-----	NO PLD
5	CARLOS JAVIER LANZADERA CLAVER	10,90	10	0	0	0	0	0	0	0	5	25.90
6	OSCAR MARTOS MATÍAS	NO PLD	-----	-----	---	---	---	---	---	---	-----	NO PLD
7	MÓNICA MIELGO DURÁN	NO PLD	-----	-----	---	---	---	---	---	---	-----	NO PLD
8	JUANA PANADERO HOLGADO	NO PLD	-----	-----	---	---	---	---	---	---	-----	NO PLD
9	FCO. JAVIER PÉREZ OUTEIRAL	NO PLD	-----	-----	---	---	---	---	---	---	-----	NO PLD
10	MARÍA LUISA REGUERO VARA	NO PLD	-----	-----	---	---	---	---	---	---	-----	NO PLD
11	MARTA SERVÁN SOLIS	10.90	8	0	0	0	0	0	0	0	5	23.90

EXCLUIDOS DEFINITIVOS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	ALFREDO CISNEROS MARTÍN JAVATO	FALTAN NÓMINAS
2	JAVIER DAVID DOMINGUEZ LUMBRERAS	FALTA NÓMINA
3	DAVID SANTANO PANADERO	FALTAN NÓMINAS



AYUNTAMIENTO DE ALCÁNTARA, PROVINCIA DE CÁCERES

Plaza de España, 1

Teléfono, 927 39 00 02- 927 39 01 27

CIF: P-1000800-A

10980 ALCÁNTARA

Telefax, 927 39 08 31

Concluida la baremación de méritos de los aspirantes, el Tribunal, sin rebasar el número de plazas convocadas, acuerda proponer para la contratación, por parte de la Alcaldía, de **TRES PLAZAS DE PEONES DE SERVICIOS MÚLTIPLES**, por haber obtenido la mayor puntuación, a las siguientes personas:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1ª	LUÍS MIGUEL CRUZ BERNÁLDEZ	34.70
2ª	CARLOS JAVIER LANZADERA CLAVER	25.90
3ª	MARTA SERVÁN SOLIS	23.90

Se constituirá una **bolsa de trabajo** tal y como indican las bases de este proceso de selección.

Se eleva dicha relación al Sr. Alcalde para que proceda a la formalización del contrato laboral correspondiente.

El Presidente da por terminada la reunión a las horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales presentes; doy fe.

En Alcántara, a 9 de junio de 2017.

Firmas,